



INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2021

1. PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 12 del Decreto número 1200 de 2004, el Artículo 6 del Decreto 2350 de 2009, el literal "q" del artículo 36 del Acuerdo 001 de 2009 que consagra los Estatutos de la Corporación, el artículo 2.2.8.6.5.4. Del Decreto Compilatorio 1076 del 26 de mayo de 2015 y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, especialmente la Circular número 3104-2-00572 del 01 - 07 - 2021 y la Circular número 8000 - 2- 41827 del 04 - 12 - 2015, nos permitimos presentar a consideración, **Informe de Gestión – Primer Semestre de 2021**, en el cual se consolida los principales logros en materia misional, administrativa, financiera y de cumplimiento de metas del **Plan de Acción 2020-2023** de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge – "**CORPOMOJANA**".

Para el presente Informe hemos tenido presente lo consignado por la ley 99 de 1993, ley 152 de 1994, ley 1955 de 2019, decreto 1682 de 2017 y decreto 1076 de 2015; así como la Resolución Reglamentaria Orgánica número 035 de abril 30 de 2020 y la Resolución Reglamentaria Orgánica número 046 de 2021, emanadas de la Contraloría General de la República.

El Plan de Acción vigencia 2020 – 2023 fue aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación mediante Acuerdo 001 del 14 de Mayo de 2020, que va de la mano con el periodo de la actual Directora General de la Corporación.

Mediante el presente Informe de Gestión, con corte 30 de junio, la Dirección General de CORPOMOJANA, da a conocer el avance en la ejecución de los Proyectos del Plan de Acción 2020-2023. En la vigencia 2021 se incluyen acciones que tenían reservas presupuestales constituidas en el 2020; a continuación, se presentan los proyectos en ejecución, vigencia 2021 y vigencia 2020:

Recursos del F.C.A (2021)

1. Administración, manejo sostenible y seguimiento a los recursos naturales renovables en la jurisdicción de Corpomojana, Sucre.
2. Mantenimiento a plantaciones forestales protectoras en áreas con procesos de restauración en la jurisdicción de Corpomojana, Sucre.

Recursos del F.C.A (2020)

1. Mantenimiento a plantaciones forestales protectoras en áreas con procesos de restauración en la jurisdicción de Corpomojana, Sucre.
2. Asistencia para el manejo integral de especies silvestres en la jurisdicción de Corpomojana, Sucre.



Recursos Propios (2021)

1. Adecuación y Dotación para la investigación en fauna Crocodyllia, jurisdicción de Corpomojana.
2. Acompañamiento al proceso de áreas protegidas, identificadas, caracterizadas y priorizadas.
3. Monitoreo del Recurso Hídrico – Fondo de Descontaminación.
4. Fortalecimiento a la administración del Recurso Hídrico.
5. Educación Ambiental y participación social para la gestión del riesgo de los municipios del área de la jurisdicción.
6. Fortalecimiento y estructuración institucional de Corpomojana.
7. Operación y sostenibilidad del centro regional de pronósticos y alertas de la Mojana CRPA.

El presente informe contiene el avance en la gestión financiera, ambiental y jurídica de la Corporación, el ejercicio del Control Interno, así como la ejecución de los proyectos del Plan de Acción 2020 - 2023 con corte a 30 de junio de 2021, las matrices de seguimiento al Plan de Acción.

Para finalizar queremos agradecer al Consejo Directivo de "CORPOMOJANA", por su receptividad ante las propuestas presentadas, la prevalencia de los argumentos, y la toma consensuada de las decisiones para el mejoramiento de la gestión institucional; de igual forma a la administración Departamental de Sucre y de los Municipios de la jurisdicción, a las Organizaciones No Gubernamentales, los Gremios Económicos, Organizaciones Campesinas y demás entidades del Sistema Nacional Ambiental.

LILIANA MILENA QUIROZ AGUAS
Directora General.





1. GENERALIDADES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Sur del Departamento de Sucre
SUBREGIONES:	San Jorge y Mojana
MUNICIPIOS:	7
AREA JURISDICCIÓN:	5.741 Km ²
POBLACIÓN:	180.431 Habitantes

División Político Administrativa del Área de Jurisdicción de Corpomojana.

Municipio	Cabecera	No Corregimientos	No. Veredas	Extensión Aprox. Km ²	Subregión
Caimito	Caimito	7	32	474	San Jorge
Guaranda	Guaranda	9	42	370	Mojana
La Unión	La Unión	5	33	234	San Jorge
Majagual	Majagual	25	104	959	Mojana
San Benito Abad	San Benito Abad	19	26	1592	San Jorge
San Marcos	San Marcos	11	40	1012	San Jorge
Sucre	Sucre	36	27	1100	Mojana

Población del área de la jurisdicción de Corpomojana

MUNICIPIO	TOTAL POBLACIÓN	POBLACIÓN CABECERA	POBLACIÓN RURAL
SUBREGIÓN SAN JORGE			
CAIMITO	12.184	3.454	8.730
LA UNIÓN	11.262	6.108	5.154
SAN BENITO ABAD	25.723	5.595	20.128
SAN MARCOS	57.775	34.333	23.442
TOTAL SUBREGIÓN SAN JORGE	106.944	49.490	57.454
SUBREGION MOJANA			
GUARANDA	17.646	6.800	10.846
MAJAGUAL	33.438	11.063	22.375
SUCRE	22.403	7.798	14.605
TOTAL SUBREGIÓN MOJANA	73.487	25.661	47.826
TOTAL JURISDICCIÓN	180.431	75.151	105.280





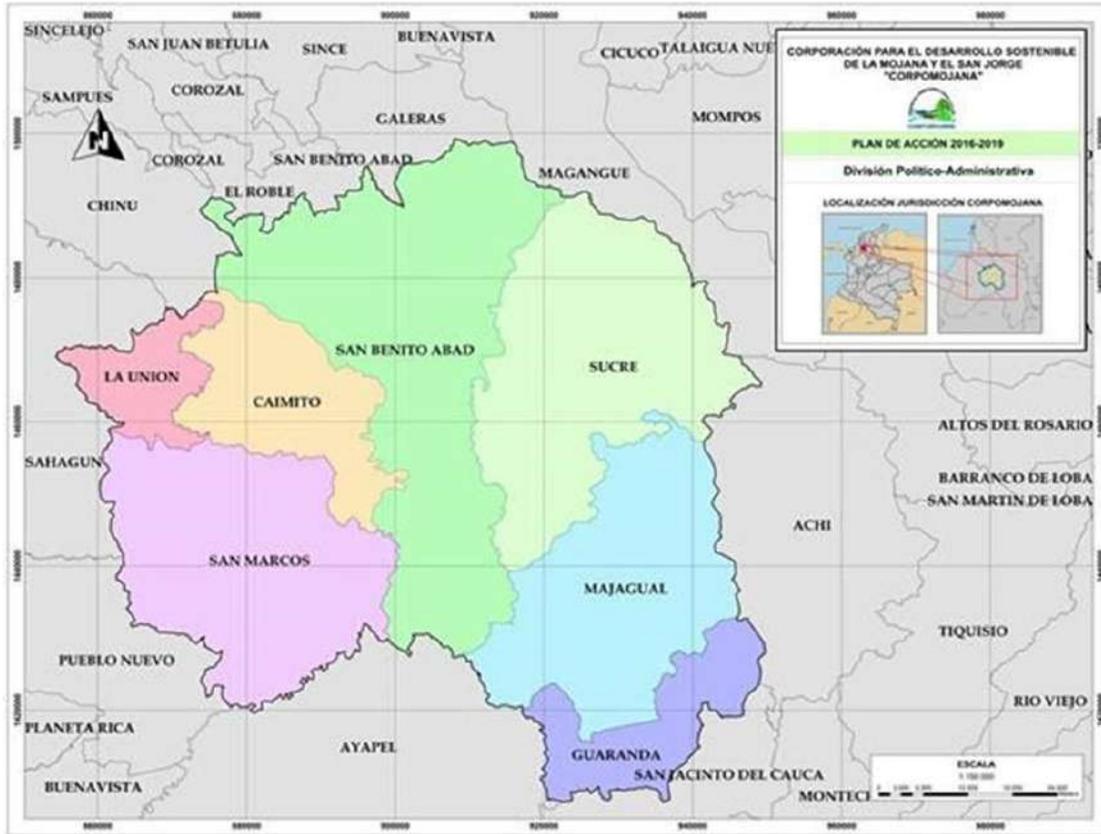
El ambiente es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2



Mapa. Municipios de la jurisdicción de CORPOMOJANA



CORPOMOJANA



Carrera 21 No 21 A – 44
San Marcos, Sucre



(+57) (5) 295 5347



corpomojana@corpomojana.gov.co



www.corpomojana.gov.co



2. INFORME JURIDICO

1. Desarrollar acciones legales para disminuir el tráfico ilegal de especies silvestres en las subregiones San Jorge y Mojana.

ESPECÍMENES DECOMISADOS Y LIBERADOS

DECOMISOS DE FAUNA 2021									
ESPECIE	NOMBRE CIENTIFICO	MUNICIPIOS							TOTAL
		SAN MARCOS	MAJAGUAL	GUARANDA	CAIMITO	LA UNION	SAN BENITO ABAD	SUCRE	
HICOTEA	Trachemys callirostris	1223	0	0	186	59	54	89	1611
BABILLA	Caiman crocodilus fuscus	79	1	2	0	0	1	1	84
PONCHE	Hydrochoerus hydrochaeris	0	0	0	0	0	0	0	0
PISINGO	Dendrocygna autumnalis	10	0	0	0	0	0	0	10
CANARIO	Sicalis flaveola	17	0	0	0	0	0	0	17
PERICO	Psittacara holochlorus	1	0	0	0	0	0	0	1
IGUANA	Iguana iguana	1	0	0	0	0	0	2	3
BOA	Boa constrictor	1	0	0	0	0	0	4	5
ROSITA	Sporophila minuta	4	0	0	0	0	0	0	4
MONO MARTA	Aotus lemurinus	0	0	0	0	0	0	0	0
TACAN	Kinosternon scorpioides	0	0	0	0	0	2	0	2
TIGRILLO	Leopardus tigrinus	1	0	2	0	0	0	0	3
LECHUZA	Tyto alba	3	0	0	0	0	0	0	3
HALCON	Falco peregrinus	2	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL ESPEÍMENES DECOMISADOS		1337	1	4	186	59	57	96	1740

2. Realizar retenes en concordancia con la estrategia nacional de control al tráfico ilegal de especies silvestres.

Consiste en establecer retenes de control al tráfico ilegal de flora y fauna, en sitios vulnerables a este tipo de ilícito. Estos retenes se realizan en coordinación con la Policía Nacional. Se tiene programado durante el año realizar 150 retenes. Los decomisos de flora y fauna que se logren en estos retenes serán transportados hasta la estación experimental Crocodylia, ubicada en la ciénaga de Gamboa, zona rural de San Marcos.



Tabla Operativos para Control de Fauna y Flora realizados desde enero hasta junio de 2021

ítem	Municipio	Número de Operativos Realizados
1	San Benito Abad	30
2	La Unión	14
3	Caimito	19
4	San Marcos	14
5	Sucre	1
6	Majagual	3
7	Guaranda	4
	Total	85

Tabla Visitas de Campo Realizadas o Quejas o Seguimiento Ambiental

ítem	Municipio	Número de Visitas
1	San Benito Abad	13
2	La Unión	39
3	Caimito	12
4	San Marcos	188
5	Sucre	9
6	Majagual	30
7	Guaranda	41
	Total	332

Tabla Visitas de Campo Aprovechamiento Forestal Doméstico, en Potrero Arbolado y Seguimiento a Compensaciones Forestales

Municipio	Número de Operativos Realizados
Visitas a Aprovechamiento Forestal Doméstico	26
Visitas a Seguimiento de Aprovechamiento Forestal Aislado y/o Compensaciones	12
Visitas de Seguimiento a Reposiciones Forestales	8

FLORA SILVESTRE DECOMISADA

Municipio de decomiso	Especie	Presentación (Trozas)	Volumen decomisado (m3)
Guaranda	<i>Samanea samán</i>	4	15
Paso iracal (Majagual)		17	48,58
Puente Mosquito (San Marcos)		18	40,36
Santa Inés (San Marcos)	<i>Tabebuia rosea</i>	65	7
San Marcos	<i>Samanea samán</i>	20	43,37
San Marcos (Buenavista)	<i>Samanea samán</i>	16	24,28
Total			178,59





3. Avance en seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

No	Municipio	Empresa prestadora	Presentó		Aprobó		No. Resolución y fecha de aprobación	Estado			Horizonte de planificación	Observaciones
			Sí	No	Sí	No		Formulación	Evaluación	Ajuste		
1	Guaranda	EMCOOG	X			X				X		El municipio no ha presentado los ajustes solicitados
2	Majagual	Cooperativa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Majagual E.S.P.	X			X				X		El municipio no ha presentado los ajustes solicitados.
3	San Marcos	Triple A del Norte	X		X		Resolución 465 del 22 de octubre de 2019				10 años	El municipio no ha presentado informes de cumplimiento al PSMV.
4	Sucre	Unidad prestadora directa de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y aseo del área urbana del municipio de Sucre.	X			X				X		El municipio no ha presentado los ajustes solicitados. La prestación de servicios públicos está a cargo del municipio, a través de la secretaría de planeación.
5	Caimito	Aguas de Caimito S.A. E.S.P.	X			X				X		El municipio no ha presentado los ajustes solicitados.
6	La Unión	Unión AAA S.A. E.S.P.	X			X				X		El municipio no ha presentado los ajustes solicitados.
7	San Benito Abad	Aguas de San Benito S.A. E.S.P.	X		X		Resolución 039 del 27 de enero de 2019				10 años	El municipio no ha presentado informes de cumplimiento al PSMV.

4. Avance en Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Estado de cumplimiento mínimos ambientales "Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS"						
No	Municipio	Presentado ante la Corporación (sí/no)	Estado actual con respecto al cumplimiento de la Resolución 0754 de 2014		Porcentaje de seguimiento	Observaciones
			En proceso de actualización por parte del municipio	En proceso de evaluación y seguimiento por parte de la Corporación.		
1	Guaranda	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.
2	Majagual	Sí	X		100%	El municipio no ha realizado los ajustes requeridos.
3	San Marcos	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.
4	Sucre	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.





5	Caimito	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.
6	La Unión	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.
7	San Benito Abad	Sí		X	100%	El municipio no ha presentado los informes de cumplimiento de metas del PGIRS.

5. Relación de visitas de atención a Incendios de Cobertura Vegetal en el área de jurisdicción.

MUNICIPIO	PREDIO	Ha. AFECTADAS
SAN BENITO ABAD	Predios de La Molina, Madre Vieja y Las Palmas	63,6
	Las Malvinas	40,46
MAJAGUAL	Parcelas-Finca San Francisco-Ciénaga de Aguas Turbias en el corregimiento de Tomala	42
SAN MARCOS	Predio El Escudo	0,5
	Predio La Rioja	30
Total Hectáreas		176,56

6. Estado actual de las canteras ubicadas en el área de jurisdicción

MUNICIPIO	EXPEDIENTE	CANT.	FECHA	ESTADO Y RECOMENDACIONES
San Benito	Cantera Camar II	1	2019	Licencia ambiental vencida, Verificar el cumplimiento del plan de mitigación ambiental
Caimito	Santo Domingo	1	2021 - I	Visita de cierre y abandono de cantera
Guaranda	Villa Eliana	1	2019	Licencia vigente, ejercer control en el plan de manejo ambiental
San marcos	Cantera la Esmeralda	1	2019	Licencia ambiental en trámite por el solicitante Henry Rendón Calderón.
Guaranda	Cantera El Cerro La Vaca	2	2021 - I	Estudio y evaluación de licencia ambiental para la extracción de material de construcción, autorización temporal N° UKT-11521 del municipio de Achí y la autorización temporal N° UC7 – 2181 del municipio de Majagual





San Benito	Cantera Catalina Del Mar	1	2021 - I	Incumplimiento de medida preventiva (resolución N° 270), se debe iniciar proceso sancionatorio ambiental.
San Benito	Cantera La Cristalina	1	2021 - I	Cumplimiento de medida preventiva (resolución N° 269), se debe suspender esta medida.
San Benito	Cantera Las Pampas	1	2021 - I	Cumplimiento de medida preventiva (resolución N° 268), se debe suspender esta medida.
San Benito	Cantera Corral Viejo 1	1	2021 - I	Incumplimiento de medida preventiva (resolución N° 362), se debe iniciar proceso sancionatorio ambiental.
San Benito	Cantera Corral Viejo 2	1	2021 - I	Incumplimiento de medida preventiva (resolución N° 173), se debe iniciar proceso sancionatorio ambiental.
Caimito	Cantera Finca la bendición	1	2021 - I	Visita de estudio y evaluación a Plan de Manejo Ambiental, se recomienda permitir la aprobación del PMA propuesto.
Caimito	Cantera Finca Villa Lidia	1	2021 - I	Visita de estudio y evaluación a Plan de Manejo Ambiental, se recomienda permitir la aprobación del PMA propuesto.
San Marcos	Cantera Cañaguatè	1	2021 - I	SELLO por parte de la alcaldía municipal en conjunto con la policía ambiental y CORPOMOJANA.

7. Visitas realizadas a Canteras en el área de jurisdicción

ÍTEM	CANTERAS	CAIMITO	LA UNIÓN	SAN MARCOS	SAN BENITO	MAJAGUAL	SUCRE	GUARANDA	TOTAL VISITAS
1	LA CRISTALINA				*				1
2	CATALINA DEL MAR				*				1
3	LA PAMPAS				*				1
4	TICO	*							0
5	LA MINA	*							0
6	SANTO DOMINGO	*							1
7	LA BENDICION	*							1
8	FINCA LA FLORIDA							*	0
9	CORRAL VIEJO 1				*			*	0
10	CORRAL VIEJO 2				*				0
11	EL AGUACATE / LA VACA							*	2
12	SANTA INES			*					0
13	LA ESMERALDA				*				0
14	LA HABANA				*				0





15	LOS ÁNGELES				*				0
16	CAÑAGUATE			*					0
17	VILLA ELIANA						*		0
18	VILLA LIDIA	*							1
TOTAL VISITAS									08

8. Relación de visitas a construcción de vías antitécnicas (terraplenes).

ASUNTO, LUGAR	ANTECEDENTES	Nº VISITA ACUM.	FECHA VISITA
Informe técnico de oficio sobre visita al arroyo Canoas y ciénaga El Zarzal, Caimito Sucre.	En atención al escrito emitido por la fiscalía en cabeza del funcionario técnico investigador Amaury Tovar Ortega, donde solicita el acompañamiento de un grupo interdisciplinario para realizar un recorrido en el complejo cenagoso y el arroyo Canoas y Calzón para la emisión de un concepto técnico acerca de la situación apreciada in situ.	05	13 –abr-2021

9. Relación de visitas de evaluación y seguimiento a impactos ambientales ocasionados por desviación de cauces y alteraciones nocivas a la topografía.

ASUNTO, LUGAR	ANTECEDENTES	Nº VISITA ACUM.	FECHA VISITA
Informe técnico de visita de inspección ocular en la finca Valparaíso, San Marcos.	Que mediante queja anónima, donde se denuncia la construcción de terraplenes alrededor de la finca Va al paraíso, cuyo propietario es el señor Luis Carlos Torregrosa; en la cual se manifiesta que la realización de tal obra, impide que las aguas en épocas de lluvias inunde la planicie propia de la ciénaga. Que el auto N° 236 del siete (07) de abril de 2021, admite una queja, disponiendo así verificar a través de su artículo primero y segundo, y por medio de una visita técnica, los daños ocasionados al medio ambiente y a los recursos naturales, rindiendo el respetivo informe técnico.	12	28 –may-2021
Informe técnico: taponamiento desembocadura río San Jorge, Caimito – Sucre.	Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita de inspección ocular al lugar de los hechos manifestados a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental Resolución No. 463 del 17 de octubre de 2019; Auto No. 458 del 27 de diciembre de 2019; Comunicación oficial externa del 17 de enero de 2020; Informe técnico del 24 de enero de 2020; Informe técnico del 14 de febrero de 2020; Informe técnico del 12 de junio de 2020; Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza el seguimiento de la medida preventiva y a denuncia presentada por la construcción de un terraplén en la ciénaga el zarzal y a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental realiza visita de inspección ocular al lugar de los hechos manifestados	13	28 –may-2021
Informe técnico: Evaluación Ambiental predio Sinaí, Loma Seca, San Benito Abad- Sucre	Comunicación oficial 0282 del 25 de febrero de 2020, por medio de la cual el señor Ovidio Lozano Álvarez interpuso una queja por escrito ante la CORPORACIÓN, dentro de la cual expresa su inconformidad acerca de la afectación hídrica que se le está realizando en su finca denominada Sinaí. Informe técnico de visita del 09 de marzo de 2020 en el cual se describe la problemática presentada en el predio Sinaí, producto de la intervención realizada en el predio Los Manguitos.	15	14 –may-2021



	Que la Corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental, por medio de la oficina de Subdirección de Gestión Ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita técnica de evaluación y seguimiento en lo referente al tema de daño ambiental en el predio Sinaí producto de las intervenciones realizadas para la adecuación de tierras en el predio Los Manguitos.		
Daño ambiental predio Salvatierra - En conjunto con la CVS	Informe técnico del 01 de julio de 2020 en el que se evidencia un taponamiento del arroyo Santo Domingo en el predio denominado Toledo. Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita de inspección ocular al predio denominado Salvatierra.	17	24 –may-2021
Majagual - Miraflores, obstrucción de cauce	Queja anónima por obstrucción de cauce, predio Santa Rita – Informe en proceso de elaboración	20	25 –may-2021
Caño Rabón, obstrucción de cauce - Finca La María	Queja anónima por obstrucción de cauce – Informe en proceso de elaboración	21	25 –may-2021

10. Visitas realizadas a explotaciones de material de canteras y pétreos

ASUNTO, LUGAR	ANTECEDENTES	Nº VISITA ACUM.	FECHA VISITA
Informe técnico de visita de verificación de cumplimiento de medida preventiva cantera Las Pampas, San Benito Abad.	Que mediante la Resolución N° 268, con fecha de recibido del quince (15) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), por la cual se impone una medida preventiva y se adoptan otras determinaciones. Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental, a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita de verificación de cumplimiento de medida preventiva en lo referente al tema de extracción de materiales de construcción en la cantera denominada Las Pampas	01	07- abr-2021
Informe técnico de visita de verificación de cumplimiento de medida preventiva cantera La Cristalina, San Benito Abad.	Que mediante la Resolución N° 269, con fecha de recibido del quince (15) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), por la cual se impone una medida preventiva y se adoptan otras determinaciones. Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental, a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita de verificación de cumplimiento de medida preventiva en lo referente al tema de extracción de materiales de construcción en la cantera denominada La Cristalina	02	07- abr-2021
Informe técnico de visita de verificación de cumplimiento de medida preventiva cantera Corral Viejo 1, sector Los Angeles - San Benito Abad.	Que mediante el Auto N° 249, con fecha del 24 de septiembre del año dos mil veinte (2020) se admite queja presentada, por el ciudadano Armando Teófilo Tuñón Tapia, a fin de verificar la presunta explotación y extracción de recursos naturales en predios de Corral Viejo denominados finca El Diamante y finca Honduras. Que mediante el Auto N° 354, con fecha del doce (12) de noviembre del año dos mil veinte (2020) se ordena una visita de inspección ocular en el sitio antes mencionado, para verificar los hechos denunciados. Que mediante la Resolución N° 362, con fecha de recibido del once (11) de noviembre del año dos mil veinte (2020), por la cual se impone una medida preventiva, consistente en la suspensión inmediata de las actividades mineras de explotación de materiales de construcción. Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental, a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita de verificación de cumplimiento de medida preventiva en lo referente al tema de extracción de materiales de construcción en la cantera denominada Corral Viejo 1.	03	07- abr-2021
Informe técnico de visita de verificación de cumplimiento de medida preventiva cantera Corral Viejo 2, sector Los	Que mediante la Resolución N° 173, con fecha tres (03) de abril del año dos mil diecinueve (2020), por la cual se impone una medida preventiva y se adoptan otras determinaciones. Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental, a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita de	04	07- abr-2021



<p>Ángeles - San Benito Abad.</p>	<p>verificación de cumplimiento de medida preventiva en lo referente al tema de extracción de materiales de construcción en la cantera denominada Corral Viejo 2</p>	07	18- may-2021
<p>Informe técnico visita de estudio y evaluación de Plan de Manejo Ambiental a la cantera La Bendición, municipio de Caimito.</p>	<p>Que mediante la Resolución N° 251, con fecha de publicación del tres (03) del mes de julio del año 2019 se impone medida preventiva y se adoptan otras determinaciones.</p>		
	<p>Que mediante la Resolución N° 515, con fecha de publicación del veinticinco del mes de noviembre de año 2019 se rechaza un recurso de reposición interpuesto contra la resolución 251 del tres (03) del mes de julio del año 2019 y se toman otras disposiciones.</p>		
	<p>Que mediante la Resolución N° 370, con fecha de publicación del dieciocho del mes de noviembre del año 2020 se levanta una medida preventiva y se ordena el archivo de expediente.</p>		
	<p>Que mediante Auto N° 048, con fecha de publicación de veintiocho del mes de enero del año 2021 se admite un Plan de Manejo Ambiental de la cantera denominada La Bendición.</p>		
	<p>Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental, por medio de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita de estudio y evaluación al Plan de Manejo Ambiental presentado ante CORPOMOJANA en lo referente al tema de restauración luego del cierre de la cantera denominada La Bendición.</p>		
<p>Informe técnico visita de Estudio y Evaluación de Plan de Manejo Ambiental a la cantera Villa Lidia, municipio de Caimito.</p>	<p>Que mediante la Resolución N° 252, con fecha de publicación del tres (03) del mes de julio del año 2019 se impone medida preventiva y se adoptan otras determinaciones.</p>	08	18- may-2021
	<p>Que mediante la Resolución N° 367, con fecha de publicación del diecisiete del mes de noviembre del año 2020 se levanta una medida preventiva y se ordena el archivo de expediente.</p>		
	<p>Que mediante Auto N° 033, con fecha de publicación del veinte del mes de enero del año 2021 se admite un Plan de Manejo Ambiental de la cantera denominada La Bendición.</p>		
	<p>Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental, por medio de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita de estudio y evaluación al Plan de Manejo Ambiental presentado ante CORPOMOJANA en lo referente al tema de restauración luego del cierre de la cantera denominada Villa Lidia.</p>		
<p>Informe técnico: Cierre cantera Santo Domingo, Caimito - Sucre</p>	<p>Que mediante el oficio del 29 de julio de 2020 el señor Henry Rendón Calderón hace la entrega del informe de cierre y abandono de la cantera denominada Sano Domingo.</p>	10	29 -abr-2021
	<p>Que mediante el Auto No. 197 del 29 de julio de 2020 la Corporación CORPOMOJANA admite la presentación del informe de cierre y abandono de la cantera Santo Domingo.</p>		
	<p>Que la Corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental, por medio de la oficina de Subdirección de Gestión Ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita técnica de estudio, evaluación y seguimiento en lo referente al tema de cierre y abandono de la cantera denominada Santo Domingo</p>		
<p>Informe técnico de visita de verificación de cumplimiento de medida preventiva cantera Catalina Del Mar - San Benito Abad.</p>	<p>Que mediante la Resolución N° 270, con fecha de publicación el día 16 de abril del 2020, por la cual se impone una medida preventiva y se adoptan otras determinaciones.</p>	11	07 -abr-2021
	<p>Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental, a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza visita de verificación de cumplimiento de medida preventiva en lo referente al tema de extracción de materiales de construcción en la cantera denominada Catalina Del Mar.</p>		
<p>Informe técnico de visita de inspección ocular, cantera cerro La Vaca - Guaranda, Sucre</p>	<p>Que mediante Auto N° 046 del veintiséis (26) días del mes de enero de 2021, por la cual se admite una licencia ambiental para la explotación de materiales de construcción en la cantera Cerro La Vaca , vereda El Aguacate municipio de Guaranda – Sucre.</p>	16	09 -mar-2021
	<p>Que la corporación en el ejercicio de su función de autoridad ambiental y cumpliendo sus funciones misionales realiza la admisión de una licencia ambiental, para la explotación de materiales de construcción y a través de la oficina de la Subdirección de Gestión Ambiental realiza visita técnica de estudio y evaluación del área a explotar</p>		





11. Seguimiento a licencias ambientales otorgadas

1. El proyecto denominado Parque fotovoltaico La Sierpe S.A.S, aprobado mediante Licencia Ambiental 367 del 30 de noviembre de 2018, se le ha realizado visita de seguimiento.
2. Durante el periodo de tiempo descrito, se realizó, la liquidación de solo una Licencia Ambiental, y esta obedece a la "Extracción de materiales en la zona autorizada temporalmente por la Agencia Nacional de Minería mediante la resolución N° 1497 del 27 de diciembre de 2019, con la placa N° UKT - 11521", tramitada por el municipio de Achí, Bolívar.

Actualización de plataformas para reporte de información ambiental

ACTIVIDADES	Número de Registros y/o Actualizaciones
Registro de nuevos establecimientos generadores de Residuos o desechos peligrosos, Planta Majagual (AFINIA) , a través de la plataforma RESPEL.	1
Actualización de la información del establecimiento generador de residuos peligrosos AFINIA del Municipio de San Marcos en la plataforma RESPEL. Actualizamos los datos de una nueva sede de este Generador de Residuos o Desechos Peligrosos.	1
Revisión del Formato de volumen de desechos o residuos peligrosos reportados por el usuario 3EFFORT S.A.S, AGROPECUARIA LONDOÑO JARAMILLO Y CIA S. EN C. Subsistema RESPEL.	2
Actualización del módulo Restauración/Plantaciones protectoras de la plataforma Sistema Nacional de Información Forestal SNIF , con el cargue y registro de eventos y proyectos de sembraton por parte Corpomojana. (Evento SEMBRATON NACIONAL).	2
Actualización del módulo Movilización Forestal de la plataforma Sistema Nacional de Información Forestal SNIF , con el cargue y registro de un (1) Movilizaciones de especies Forestales Maderables, emitidas por Corpomojana.	1
Registro y cargue de veinte cuatro (24) permisos de aprovechamiento forestal otorgadas por CORPOMOJANA, autorizando volúmenes específicos en metros cúbicos de especies maderables y en especies No Maderables, las cuales se cargan al titular de la licencia y son registradas a través de la Ventanilla Integral de Tramites Ambientales en Línea. VITAL.	24
Registro y cargue de 30 infractores ambientales (Municipios de Majagual, Sucre, Caimito, San Benito Abad, San Marcos.), los cuales fueron sancionados por violar las leyes ambientales y/o atentar contra los recursos naturales en la jurisdicción de Corpomojana. se impone la sanción y se registra al implicado en la plataforma de Infractores ambientales RUIA. (Registro Único de Infractores Ambientales).	30
Participación en la elaboración y registro del formato de incidencias del Sistema Nacional de Información Forestal SNIF. En compañía de funcionarios del Ministerio de Ambiente se revisó y se estudió el comportamiento de esta plataforma y posteriormente se diligenció el formato de incidencias, en el cual, registramos, errores de plataforma, fallas del sistema, aciertos, inconsistencias, errores de validación en cada uno de sus módulos, Etc.	1





Verificación y aprobación de solicitudes de registro de 24 nuevos usuarios, a través de la plataforma SILA MC. Revisamos y estudiamos la información suministrada por los usuarios en el formato de solicitud de inscripción y registro en la plataforma VITAL, verificando información personal, de contacto, e-mail, autoridad ambiental a la que solicita el registro, etc, y luego realizamos el proceso de aprobación.	24
Participación en Conferencias de trabajo Virtual; Agenda de Gobernanza Forestal año 2021, Protocolos de bioseguridad para el sector forestal, y Encuentro virtual con autoridades ambientales subsistema RUA.	1
Atención a las solicitudes de soporte técnico. Soporte de Hardware, instalación y configuración de herramientas para el buen funcionamiento de algunos equipos de cómputo de la Corporación.	3
Total Actividades	90

3. INFORME FINANCIERO PRIMER SEMESTRE, 30 DE JUNIO DE 2021

PRESUPUESTO:

Es la herramienta que le permite a la Dirección General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA", cumplir con la MISION que legalmente le ha sido asignada.

Para el periodo comprendido entre el 1 ° de enero a 31 de diciembre del año 2021, la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA", cuenta con un presupuesto total de Ingresos y gastos por valor de **\$7.222.427.453**, provenientes de las siguientes fuentes:

- 1. Recursos Propios:** la suma de \$752.078.967; de un presupuesto inicial de \$ 663.866.656 más una adición por valor \$ 82.212.311, producto de los mayores valores recaudados en algunos rubros del presupuesto, de los cuales \$ 358.812.669 son para Gastos de Funcionamiento, distribuidos de la siguiente forma: para Gastos de Personal la suma de \$17.711.108, para Adquisición de Bienes y Servicios la suma de \$306.601.130, para Transferencias Corrientes la suma de \$ 5.000.000, para Gastos de Tributos, multas, sanciones e intereses de Mora la suma de \$29.500.431 y para **Inversión** la suma de **\$393.266.298**.





2. Recursos del Presupuesto de la Nación:

El presupuesto aprobado por la Nación para Corpomojana, tanto para funcionamiento e inversión mediante ley 2063 de Noviembre de 2020 y liquidada mediante el decreto 1805 de diciembre 31 de 2020, fue de \$ 6.470.348.486, de estos, para funcionamiento son \$ 2.250.239.000 y para inversión la suma de \$ 4.220.109.486 quedando la asignación de recursos de acuerdo a la fuente de origen de la siguiente manera:

Recursos Nación	PGN	FCA	FONAM	Total
Funcionamiento	2.250.239.000	0	0	2.250.239.000
Inversión	0	4.220.109.486	0	4.220.109.486
TOTAL	2.250.239.000	4.220.109.486	0	6.470.348.486

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 30 DE JUNIO DE 2021.

La ejecución del Presupuesto de Ingresos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA" para la vigencia 2021, se constituyó con las siguientes fuentes de recursos:

Recursos Propios. Están compuestos por las rentas propias o Ingresos Corrientes y los Recursos de Capital, generados por la actividad para la cual fue creada la Corporación.

Ingresos Corrientes. Constituidos por los Ingresos tributarios y no tributarios. Esta categoría comprende: Ingresos Tributarios los cuales provienen de la Sobretasa Impuesto Predial y los Ingresos No Tributarios, que están conformados por: Venta de Bienes y Servicios (Publicaciones, Servicio de fotocopias, Derechos, Licencias y Permisos), Tasa Retributiva, Tasa por Uso del Agua, Movilización y Removilización de Madera, Multas y Sanciones.

Recursos de Capital. Los Recursos de Capital, son ingresos extraordinarios que percibe la Corporación. Dentro de estos se encuentran: Rendimientos financieros, Recursos del Balance, donde encontramos la Recuperación de Cartera.

Aportes de la Nación. Son aquellos recursos asignados a la Corporación a través de la Ley del Presupuesto de la Nación y son clasificados para cubrir los Gastos de Funcionamiento e Inversión de la vigencia 2020.

Recursos del Fondo de Compensación Ambiental. Los recursos provenientes del Fondo de Compensación Ambiental, son asignados sin situación de fondos para



atender el pago la Cuota de Fiscalización y Auditaje que se paga a La Contraloría General de la Republica

A continuación se presenta la ejecución del Presupuesto de Ingresos, de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA" correspondiente al primer semestre de 2021.

La corporación recibió ingresos totales a corte 30 de Junio de 2021 la suma de \$3.227.413.795; de los cuales \$ 420.931.627, corresponden a recursos propios y \$ 2.806.482.168 de aportes de la Nación.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN JUNIO 30 DE 2021

La ejecución del Presupuesto de Gastos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA" para la vigencia 2021, se compone de los Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión.

Gastos de Funcionamiento. Son aquellos que tienen por objeto atender las diferentes necesidades de la Corporación para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas de conformidad a las normas de esta entidad. Total Apropriado \$2.099.503.108 y Total Comprometido \$1.036.747.617 y se distribuyen en:

Gastos de Personal. Corresponden a aquellos gastos que debe hacer la Corporación como contraprestación de los servicios que recibe por una relación laboral. Total apropiado \$ 2.099.503.108 y Total Comprometido \$ 1.036.747.617

Adquisición de bienes y servicios

Son los gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley al órgano del PGN. Por este concepto la Corporación hizo apropiación por valor de \$ 460.916.130 y se han comprometido \$ 376.464.888

Transferencias Corrientes. Comprende las transacciones que realiza la Corporación a otra unidad institucional sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. Las transferencias por su naturaleza reducen el ingreso y las posibilidades de consumo del otorgante e incrementan el ingreso y las posibilidades de consumo del receptor (Fondo Monetario Internacional, 2014, pág. 47). Por este rubro de se presupuestaron las **Sentencias y Conciliaciones:** las cuales Comprende las transferencias corrientes se deben hacer a otra unidad como efecto del acatamiento de un fallo judicial, de un





mandamiento ejecutivo, de créditos judicialmente reconocidos, de laudos arbitrales, o de una conciliación ante autoridad competente, en los que se ordene resarcir un derecho de terceros, por este concepto se apropiaron \$ 5.000.000 y se han comprometido % 0.00

Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora: Involucra el pago de impuestos nacionales y territoriales que por mandato legal deba atender la Corporación. Así mismo, incluye las multas que la autoridad competente le imponga. Por este rubro se registró los compromisos para pago mensual del Impuesto de Alumbrado Público y la Cuota De Fiscalización Y Auditaje que se cancela a la Contraloría General de la Nación, valor apropiación: \$ 44.847.431, valor comprometido \$ 17.427.840

A continuación se presenta la ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge "CORPOMOJANA" correspondiente a corte de 30 de Junio de 2021:

RESUMEN DE EJECUCION FINANCIERA POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

Periodo: Enero - Junio 2021				
CONCEPTO	RECURSOS DE LA NACION (Funcionamiento)	FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL (Inversión)	FONAM	CORPOMOJANA (Funcionamiento e Inversión)
PROGRAMADO	2.250.239.000	4.220.109.486	0	752.078.967
EJECUTADO	1.227.970.452	3.868.209.486	0	540.899.990
PORCENTAJE	54,57	91,66	0,00	71,92





El ambiente
es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible
de la Mojana y el San Jorge
"CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE "CORPOMOJANA"

RECAUDO - TASAS RETRIBUTIVAS
JUNIO 30 DE 2021

VIGENCIA	MUNICIPIO								TOTAL
	CAIMITO	LA UNIÓN	SAN BENTO	SAN MARCOS	MAJAGUAL	SUCRE	GUARANDA	INTERESES	
1999									-
2000									-
2001									-
2002									-
2003	3.411.064	8.850.237					2.262.950		14.524.251
2004	194.739	5.164.413							5.359.152
2005	389.478	1.377.404	2.351.181	30.000.000					34.118.063
2006		2.643.212		180.000.000		38.700.000			221.343.212
2007		3.159.088			135.224.475	14.500.000			152.883.563
2008	1.198.296	4.040.832	13.099.592						18.338.720
2009	2.539.332	2.147.552	18.355.072		22.146.132				45.188.088
2010	11.578.267	4.840.848	11.710.029	10.000.000	24.185.540				62.314.684
2011	1.448.236				50.550.428				51.998.664
2012	1.520.586,00	12.620.064,00					3.904.852,00		18.045.502,00
2013	3.903.289,00		33.286.502,00	56.174.600,00	25.405.105,00	3.101.116,00	55.491.281,00		177.361.893,00
2014			6.774.793,00	56.174.600,00	4.497.963,00	3.101.116,00	35.143.668,00		105.692.140,00
2015	4.971.190,00			28.087.300,00			32.012.818,00		65.071.308,00
2016	3.554.866,00		2.859.547,00	16.852.380,00	8.364.667,00	213.856.136,00	10.096.618,00	21.350.364,00	276.934.578,00
2017	5.802.926,00		25.735.923,00		23.471.902,00		10.096.618,00		65.107.369,00
2018	3.507.302,00	22.781.697,00	-	10.000.000,00	93.277.533,00		15.000.000,00		144.566.532,00
2019	11.618.546,00	18.414.342,00		29.000.000,00	36.535.920,00		7.950.909,00		103.519.717,00
2020	-	8.364.096,00	-	-	-	-	18.934.431,00	-	27.298.527,00
2021	3.604.956,00	29.283.883,00	-	-	-	-	-	-	32.888.839,00
TOTAL POR MUNICIPIO	59.243.073,00	123.687.668,00	114.172.639,00	416.288.880,00	423.659.665,00	273.258.368,00	190.894.145,00	21.350.364,00	1.622.554.802,00

CORPOMOJANA



Carrera 21 No 21 A – 44
San Marcos, Sucre



(+57) (5) 295 5347



corpomojana@corpomojana.gov.co



www.corpomojana.gov.co



4. INFORME CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE, 30 DE JUNIO DE 2021

Con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de mayo 26 de 2015 y artículo 9 de la Resolución 0667 de Abril 27 de 2016, me permito relacionar las acciones realizadas por esta oficina en el primer semestre del año 2021.

- ❖ Realización de seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2019
- ❖ Presentación de los avance del Plan de Mejoramiento vigencia 2019 con corte 31 de Diciembre de 2020, a través del aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la Republica.
- ❖ Reporte de los respectivos informes tales como Informe de Gestión contractual (mensual), Regalías contratos y proyectos (mensual), Obras civiles inconclusas (mensual), Delitos contra la Administración Pública (semestral), Acción de Repetición (semestral) e Informe consolidado (anual) Ante el aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la República, dentro de los término establecido por la Ley.
- ❖ Realización de los registros oportunos de la información en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa EKOGUI en el primer semestre del año 2021.
- ❖ Acompañamiento en la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) de la entidad.
- ❖ Realización de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) de la entidad.
- ❖ Seguimiento a los diferentes procesos contractuales que adelanta la entidad
- ❖ Seguimiento a las quejas, Licencias ambientales, aprovechamientos forestales, sancionatorios y demás.
- ❖ Realización de reuniones con los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de tomar medidas preventivas y correctivas en los procesos y procedimientos que adelanta la entidad.





El ambiente
es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible
de la Mojana y el San Jorge
"CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2



- ❖ Brindar apoyo al cuerpo Directivo y a la alta Dirección en dar respuesta oportuna y entrega de informes solicitados por los entes de control



Carrera 21 No 21 A – 44
San Marcos, Sucre



(+57) (5) 295 5347



corpomojana@corpomojana.gov.co



www.corpomojana.gov.co

5. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LUGAR DE REALIZACION	POBLACION PARTICIPANTE
Segunda mesa sobre principios básicos para el diagnóstico y manejo nutricional de beneficios en salud en la población de un (1) a seis (6) meses de edad.	San Marcos	Secretaria de salud departamental	Secretaria dptal, secretaria de salud municipales de las cinco (5) subregiones, Corpomojana. Carsucre, Sena, I.C.B.F.
Participación de video conferencia dirigida por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Oficina de Educación Ambiental-CREACI. Con el objetivo de dar a conocer las premisas superiores de las CARS, compromisos generales de las mismas y conocimientos de líneas de trabajo del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible MADS en las cuatro (4) líneas ejes principales, Ecoviveros forestales escolares, Centro regionales de diálogos ambientales, acompañamiento y formación de Cideas y Procedas, alianzas nacionales e internacionales con referencias al tema de educación ambiental.	San Marcos	Video Conferencia	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Oficina de Educación Ambiental y participación, y coordinaciones de educación ambiental de las Cars.
Participación virtual en video conferencia con la Comisión Regional de Educación Ambiental del Caribe- e Insular – CREACI dirigida por el coordinador delegado escogido por todos los coordinadores de Educacional Ambiental que hacemos parte de dicha comisión con el objetivo de socializar y discutir las funciones de la misma.	San Marcos	Video Conferencia Costa caribe e Insular	Coordinadores de educación ambiental de las costa caribe e Insular
Corpomojana participo activamente en la campaña liderada por el banco agrario con lema RESPIRA 2020 en la que se sembraron 1.200 árboles de especies maderables en el predio denominado San Carlos de propiedad del señor Amalio Otero Monsalve ubicado en el corregimiento de Buenavista municipio de San Marcos.	San Marcos	Predio San Carlos.	Banco Agrario, Alcaldía Municipal, Secretaria de Medio Ambiente y desarrollo económico, Corpomojana y Comunidad en general, Institución Educativa Técnico Diversificado de Buenavista, policía nacional y Ejército nacional.

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LUGAR DE REALIZACION	POBLACION PARTICIPANTE
Participación virtual en la video conferencia dirigido por el ministerio para conocer más sobre formación de jóvenes y niños en espacio de formación ambiental- Educación Ambiental.	San Marcos	Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible MADS.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, oficinas de educación Ambiental y Partición Social, Oficinas de Educación de las Cars, periodistas, educadores, empresas, gremios, autoridades locales y público en general.
Participación virtual en la video conferencia de la oficina de Gestión del riesgo del ministerio, Temporada de Lluvia y valoración económica y ambiental.	San Marco	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS.	Participación de los enlaces de las oficinas de gestión del riesgo de las diferentes cars.
Asesoría, apoyo y acompañamiento a los Concejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastre área de jurisdicción de Corpomojana en la elaboración de los planes de contingencia de temporadas lluvia y seca; en temas inherentes propias del ejercicio de los concejos (CMGRD).	San Marcos La Unión, Caimito. Majagual	Despachos de las Alcaldías.	Corpomojana. Miembros de los concejos municipales de Gestión del riesgo de los municipios antes mencionados.
Participación virtual en la video conferencia de la socialización de implementación del acuerdo de París política nacionales de cambio climático, dirigido a enlaces de las diferentes cars,	San Marcos	Oficina de Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS.	Oficina de Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible, Enlaces de la cars y Publico en general.
Participación virtual en la video conferencia dirigido por la corporación NEVOCARIBE, con la finalidad de continuar brindándoles espacios para dar a conocer sus emprendimientos, dirigidos a los empresarios de negocios verdes que hacen parte de dicha comunidad y se socializo sobre emprendimiento ambiental, fue organizada por la CUN en alianza con la Fundación Social Tecnológica del Caribe.	San Marcos	CUN y Fundación Social Tecnológica del Caribe.	CUN, Fundación Social Tecnológica del Caribe, empresarios de negocios verdes de las Cars y los enlaces de las oficinas de negocios verdes de las cars.

<p>Corpomojana celebró el día mundial del medio ambiente (5 de junio) en el marco del calendario ecológico a través de charla de sensibilización a las comunidad de Cañaguatè municipio de San Marcos de igual forma se realizó la siembra de árboles maderables en la comunidad de Sabaneta municipio de la Unión.</p>	<p>San Marcos y La Unión</p>	<p>Comunidades Cañaguatè y Sabaneta</p>	<p>Corpomojana, Corcinco, comunidades de Cañaguatè y Sabaneta.</p>
<p>Participación de video conferencia dirigida por el Coordinador de la Comisión regional de educación Ambiental del Caribe e Insular-CREACI; en la cual participaron todos los coordinadores de las oficinas de educación ambiental de las Cars de la zona antes mencionadas con el fin de dar a conocer los objetivos y líneas gruesas q se trabajara en conjunto de las cars del caribe e insular y acuerdo que firmaran los directores de la comisión antes mencionada. Con el objetivo de dar a conocer las premisas superiores de las CARS, compromisos generales de las mismas y conocimientos de líneas de trabajo del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible MADS en las cuatro (4) líneas ejes principales, Eco viveros forestales escolares, Centro regionales de diálogos ambientales, acompañamiento y formación de Cideas y Procedas, alianzas nacionales e internacionales con referencias al tema de educación ambiental.</p>	<p>San Marcos</p>	<p>Carsucre</p>	<p>Carsucre, Cardique, Coralina, Corpamag, Corpocesar, Corpoguajira,, Corpomojana, Corpouraba, CRA, CSB, CVS, Asocar, MADS y actor regional departamental.</p>

CORPOMOJANA



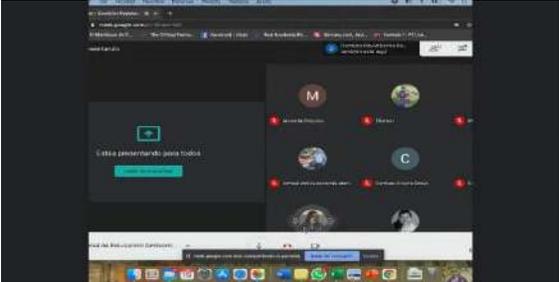
El ambiente es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA" NIT: 823000077-2



REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA, LIDIS JARAVA
PARTICIPANTES	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, OFICINA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN, Y COORDINACIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS CARs.
EVENTO	PARTICIPACIÓN DE VIDEO CONFERENCIA DIRIGIDA POR MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – OFICINA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL-CREACI.
DEPARTAMENTO	SUCRE
MUNICIPIO	SAN MARCOS
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	MADS.
N° DE FOTOGRAFIAS	2
	

CORPOMOJANA



Carrera 21 No 21 A – 44 San Marcos, Sucre



(+57) (5) 295 5347



corpomojana@corpomojana.gov.co



www.corpomojana.gov.co



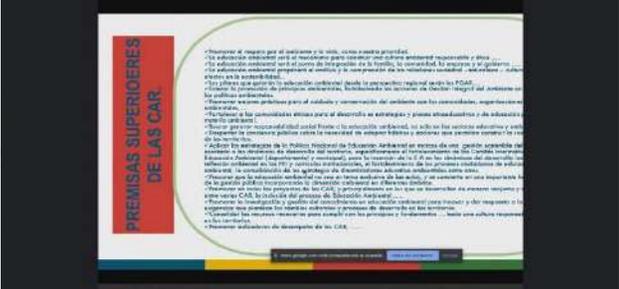
El ambiente es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2



REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA
PARTICIPANTES	COORDINADORES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS COSTA CARIBE E INSULAR
EVENTO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL EN VIDEO CONFERENCIA CON LA COMISIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL CARIBE- E INSULAR – CREACI PARA TODOS LOS COORDINADORES DE EDUCACIONAL AMBIENTAL DE LAS CARS.
DEPARTAMENTO	SUCRE
MUNICIPIO	SAN MARCOS
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	MADS
N° DE FOTOGRAFIAS	2
	

CORPOMOJANA



Carrera 21 No 21 A – 44
San Marcos, Sucre



(+57) (5) 295 5347



corpomojana@corpomojana.gov.co



www.corpomojana.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible
de la Mojana y el San Jorge
"CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2



REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA
PARTICIPANTES	BANCO AGRARIO, ALCALDÍA MUNICIPAL, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO, CORPOMOJANA Y COMUNIDAD EN GENERAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DIVERSIFICADO DE BUENAVISTA, POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO NACIONAL.
EVENTO	CORPOMOJANA ACOMPAÑO LA CAMPAÑA LIDERADA POR EL BANCO AGRARIO CON LEMA RESPIRA 2020 EN LA QUE SE SEMBRARON 1.200 ÁRBOLES DE ESPECIES MADERABLES.
DEPARTAMENTO	SUCRE
MUNICIPIO	SAN MARCOS
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	FINCA SAN CARLOS
N° DE FOTOGRAFIAS	4
	
	



Carrera 21 No 21 A – 44
San Marcos, Sucre



(+57) (5) 295 5347



corpomojana@corpomojana.gov.co



www.corpomojana.gov.co



El ambiente es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2



REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA
PARTICIPANTES	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, OFICINAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIÓN SOCIAL, OFICINAS DE EDUCACIÓN DE LAS CARS, PERIODISTAS, EDUCADORES, EMPRESAS, GREMIOS, AUTORIDADES LOCALES Y PÚBLICO EN GENERAL.
EVENTO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL EN LA VIDEO CONFERENCIA DIRIGIDO POR EL MINISTERIO PARA CONOCER MÁS SOBRE FORMACIÓN DE JÓVENES Y NIÑOS EN ESPACIO DE FORMACIÓN AMBIENTAL- EDUCACIÓN AMBIENTAL
DEPARTAMENTO	SUCRE
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	MADS
N° DE FOTOGRAFIAS	2
	





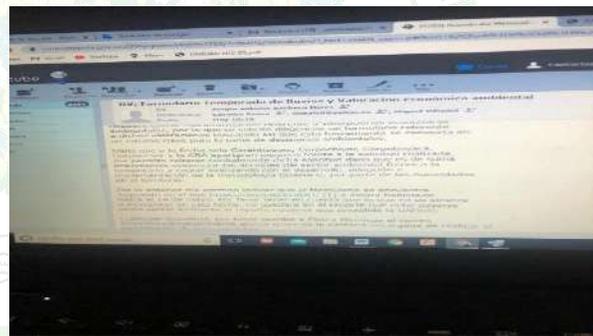
El ambiente es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2



REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA
PARTICIPANTES	PARTICIPACIÓN DE LOS ENLACES DE LAS OFICINAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LAS DIFERENTES CARS.
EVENTO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL EN LA VIDEO CONFERENCIA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MINISTERIO, TEMPORADA DE LLUVIA Y VALORACIÓN ECONÓMICA Y AMBIENTAL.
DEPARTAMENTO	SUCRE
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	MADS
N° DE FOTOGRAFIAS	2
	

CORPOMOJANA



Carrera 21 No 21 A – 44
San Marcos, Sucre



(+57) (5) 295 5347



corpomojana@corpomojana.gov.co



www.corpomojana.gov.co



El ambiente es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA" NIT: 823000077-2



REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA
PARTICIPANTES	CORPOMOJANA. MIEMBROS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CORPOMOJANA.
EVENTO	ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA.
DEPARTAMENTO	SUCRE
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	SAN MARCOS, LA UNIÓN, CAIMITO Y MAJAGUAL.
N° DE FOTOGRAFIAS	2




CORPOMOJANA



Carrera 21 No 21 A – 44 San Marcos, Sucre



(+57) (5) 295 5347



corpomojana@corpomojana.gov.co



www.corpomojana.gov.co



El ambiente es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2



REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA BRAVO
PARTICIPANTES	CUN, FUNDACIÓN SOCIAL TECNOLÓGICA DEL CARIBE, EMPRESARIOS DE NEGOCIOS VERDES DE LAS CARS Y LOS ENLACES DE LAS OFICINAS DE NEGOCIOS VERDES DE LAS CARS.
EVENTO	PARTICIPACION VIRTUAL EN LA VIDEO CONFERENCIA DIRIGIDO POR LA CORPORACIÓN NEVOCARIBE,
DEPARTAMENTO	SUCRE
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	MADS
N° DE FOTOGRAFIAS	

CORPOMOJANA



El ambiente
es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible
de la Mojana y el San Jorge
"CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2



REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA BRAVO-LIDIS JARAVA
PARTICIPANTES	CORPOMOJANA, CORCINCO, COMUNIDADES DE CAÑAGUATE Y SABANETA.
EVENTO	CORPOMOJANA CELEBRO EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (5 DE JUNIO) EN EL MARCO DEL CALENDARIO ECOLÓGICO
DEPARTAMENTO	SUCRE
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	CAÑAGUATE Y SABANETA
N° DE FOTOGRAFIAS	2
	





El ambiente es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA" NIT: 823000077-2



REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECTORA GENERAL	LILIANA QUIROZ AGUA
SUBDIRECTOR GESTION AMBIENTAL	SERGIO PACHECO FLORES
OFICINA EDUCACION AMBIENTAL	CARMEN ACOSTA BRAVO
PARTICIPANTES	CARSUCRE, CARDIQUE, CORALINA, CORPAMAG, CORPOCESAR, CORPOGUAJIRA,, CORPOMOJANA, CORPOURABA, CRA, CSB, CVS.
EVENTO	PARTICIPACIÓN DE VIDEO CONFERENCIA DIRIGIDA POR EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL CARIBE E INSULAR-CREACI
DEPARTAMENTO	SUCRE
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO	CARSUCRE
N° DE FOTOGRAFIAS	2

CORPOMOJANA



Carrera 21 No 21 A – 44 San Marcos, Sucre



(+57) (5) 295 5347



corpomojana@corpomojana.gov.co



www.corpomojana.gov.co

PROYECTOS VIGENCIA 2020

PROGRAMA 1. BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

Proyecto N. 1. MANTENIMIENTO A PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS EN AREAS CON PROCESOS DE RESTAURACION, EN MICROCUENCAS DE LA JURISDICCION DE CORPOMOJANA.

FECHA INICIAL	26 DE JUNIO DE 2020
FECHA TERMINACIÓN	25 DE ABRIL DE 2021 Se le hizo una modificación de POA, cronogramas de actividades quedando con una fecha de finalización a 31 de diciembre 2021.
CÓDIGO BPIN	2019011000145

METAS		Porcentaje Ejecución física.	COSTO		Porcentaje Ejecución financiera.
PROGRAMADA	EJECUTADA		PROGRAMADO	EJECUTADO	
2226 Hectáreas	1210,6 Hectáreas	58,37%%	\$3.475.257.761	\$2.017.675.838	56,47%

DURACIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene una duración de diez (10) meses (año 2020).

OBJETIVOS:

a. GENERAL.

Mantener integralmente plantaciones forestales protectoras establecidas en áreas con procesos de Restauración en la Jurisdicción de Corpomojana.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Desarrollar labores de mantenimiento de plantaciones en proceso de restauración.
- Desarrollar un proceso de sensibilización a los usuarios de las Micro cuencas en conservación y manejo Sostenible del Recurso Forestal.

METAS O PRODUCTOS:

1. Hectáreas en Proceso de Restauración.

Meta: 2.226 hectáreas (1.796 de procesos de restauración y 430 de bosques en proceso de conservación).

2. Servicios de educación informal en el Marco de la Conservación de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos.

Meta: Personas capacitadas: 320

ACTIVIDADES Y COSTOS:*

Código Meta	No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD (En pesos)
Código Meta	No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD (En pesos)
1.1	1.1.1	Prestar la asistencia técnica al proyecto	Numero	1	\$ 190.250.000	\$ 190.250.000
1.1	1.1.2	Realizar el mantenimiento al material vegetal establecido	Hectáreas	2.226	\$ 1.466.435.20	\$ 3.264.284.764
1.1	1.1.3	Efectuar el monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de restauración.	Informes	4	\$ 500.000,00	\$ 2.000.000,00
2.1	2.1.1	Realizar talleres de sensibilización a usuarios en mantenimiento y conservación del recurso forestal.	Numero	8	\$ 1.650.000,00	\$ 13.200.000,00
2.1	2.1.2	General material de apoyo para talleres y divulgación del proyecto	Numero	3.000	\$3.000	\$ 9.000.000
						\$ 3.478.734.764



EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO A CORTE DE 30 DE JUNIO DE 2021
Programado vs Ejecutado.

No. ACT.	ACTIVIDADES	UNI. DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN	% DE EJE. FÍSICA	% DE EJEC FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCION POR OBJETIVOS
1.1.1	Prestar la asistencia técnica al proyecto	número	1	0,60	60%	48.62%	\$ 92.500.000	\$ 2.008.675.838
1.1.2	Realizar el mantenimiento al material vegetal establecido	hectáreas	2.226	1.210,6	56,63%	58.73%	\$ 1.914.675.838	
1.1.3	Efectuar el monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de evaluación.	informes	4	3	75%	75%	\$ 1.500.000	
2.1.1	Realizar talleres de sensibilización a usuarios en mantenimiento y conservación del recurso forestal	número	8	2	0,25%	0%	\$ 0	\$ 9.000.000
2.1.2	Generar material de apoyo para talleres y divulgación del proyecto.	número	3.000	3.000	100%	100%	\$ 9.000.000	
PORCENTAJE PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA					58.37%	56.47%	\$ 2.017.675.838	\$ 2.017.675.838
VALOR TOTAL EJECUTADO							\$ 2.017.675.838	\$ 2.017.675.838

PROYECTO N. 2: ASISTENCIA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE ESPECIES SILVESTRE, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA, SUCRE

FECHA INICIAL	1 DE ENERO DE 2020
FECHA TERMINACIÓN	30 DE MAYO DE 2021.
CÓDIGO BPIN	2019011000132

METAS		Porcentaje Ejecución física.	COSTO		Porcentaje Ejecución financiera.
PROGRAMADA	EJECUTADA		PROGRAMADO	EJECUTADO	
100 RETENES	126 RETENES	79,58%	\$ 533.612.000 Total proyecto.	\$ 413.918.000 Total proyecto.	79,58%
OBSERVACION		Este proyecto tiene otras metas, siendo esta la más relevante.			



Número de acuerdo o distribución presupuestal: Decreto 2411 de 30 de diciembre de 2019, Presupuesto General de la Nación (PGN).

Objetivo general: Implementar estrategias de manejo y control al tráfico ilegal de especies silvestre en la Jurisdicción de Corpomojana.

Objetivos específicos:

- 1) Articular acciones con los diferentes actores locales, e institucionales, dirigido a disminuir el uso y el tráfico ilegal de especies silvestre.
- 2) Evaluar el estado de conservación del recurso íctico con perspectivas de recuperación y sostenibilidad en humedales de La Mojana.
- 3) Sensibilizar a las comunidades en temas relacionados con el buen uso y manejo sostenible de los recursos naturales y humedales

Código o Meta	No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD (En pesos)
1.1	1.1.1	Desarrollar acciones legales para disminuir el tráfico ilegal de especies silvestres en la Mojana.	mes	6	\$ 26.522.000	\$ 159.132.000
1.1	1.1.2	Realizar retenes en concordancia con la estrategia nacional de control al tráfico ilegal de especies silvestres.	Retenes	100	\$ 412.300	\$ 41.230.000
1.1	1.1.3	Efectuar la Rehabilitación de especies de fauna decomisada para su liberación en el medio natural.	Mes	6	\$ 5.500.000	\$ 3.300.000
2.1	2.1.1	Identificar y caracterizar las especies ictiológicas presente en humedales priorizado en la Mojana.	numero	1	\$ 71.450.000	\$ 71.450.000
2.1	2.1.2	Evaluar las principales amenazas directas sobre los recursos icticos priorizados	numero	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
2.2	2.2.1	Realizar talleres de capacitación relacionado con el manejo y uso sostenible de los Humedales.	Numero	28	\$ 2.000.000	\$ 56.000.000





12.2	2.2.2	Realizar la recuperación del cauce de ciénagas y caños con grupos de pescadores, articulados con procesos educativos en conservación de humedales.	Kilómetros	110	\$ 1.750.000	\$ 192.500.000
TOTAL						\$ 533.612.000

1. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO A CORTE DE 30 DE JUNIO DE 2021

Programado vs Ejecutado

No. ACT.	ACTIVIDADES	UNI. DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN FISICA	% DE EJECUCION FISICA	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCION TOTAL POR OBJETIVO
1.1.1	Desarrollar acciones legales para disminuir el tráfico ilegal de especies silvestres en la Mojana.	mes	6	6	100%	97.82%	\$ 154.688.000	\$ 199.218.000
1.1.2	Realizar retenes en concordancia con la estrategia nacional de control al tráfico ilegal de especies silvestres.	Retenes	100	126	126%		\$ 41.230.000	
1.1.3	Efectuar la Rehabilitación de especies de fauna decomisada para su liberación en el medio natural.	Mes	6	6	100%		\$ 3.300.000	
2.1.1	Identificar y caracterizar las especies ictiológicas presente en humedales priorizado en la Mojana.	numero	1	0	80%	50.03%	\$40.750.000	\$ 40.750.000
2.1.2	Evaluar las principales amenazas directas sobre los recursos ícticos priorizados	numero	1	0	87%		\$ 0	
3.1.1	Realizar talleres de capacitación relacionado con el manejo y uso sostenible de los Humedales.	Numero	28	28	100%	90,90%	\$ 0	173.950.000
3.1.2	Realizar la recuperación del cauce de ciénagas y caños con grupos de pescadores, articulados con procesos educativos en conservación de humedales.	Kilómetros	110	100	54,87%		173.950.000	
TOTAL PROMEDIO DE % EJECUTADO						79.58%	\$413.918.000	\$413.918.000
Valor total ejecutado							\$413.918.000	\$413.918.000

**PROYECTOS VIGENCIA 2021****PROGRAMA 1. BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.****1. NOMBRE DEL PROYECTO:****MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES PROTECTORAS EN AREAS CON PROCESO DE RESTAURACION EN LA JURISDICCION DE CORPOMOJANA, SUCRE.**

Número de acuerdo o distribución presupuestal: Decreto 1805 de 31 de diciembre de 2020, Presupuesto General de la Nación (PGN). Ley 2063 de Noviembre 28 de 2020.

FECHA INICIAL	15 DE JUNIO DE 2021
FECHA TERMINACIÓN	15 DE ABRIL DE 2022
CÓDIGO BPIN	20200011000051

METAS		Porcentaje Ejecución física.	COSTO		Porcentaje Ejecución financiera.
PROGRAMADA	EJECUTADA		PROGRAMADO	EJECUTADO	
1.434 Hectáreas	0	0%	\$2.490.053.837	\$0	0%

DURACIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene una duración de diez (10) meses (año 2021).

OBJETIVOS:**GENERAL.**

Mantener plantaciones forestales protectoras establecidas en áreas con procesos de Restauración en la Jurisdicción de Corpomojana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Desarrollar labores silviculturales a plantaciones establecidas en las microcuencas de los Arroyos Grande de Corozal, Manzanares, Dorada, Cundoso, Cucharito, Congo, Santiago Abajo y San Pablo.



- Implementar acciones de Sensibilización a los usuarios de las microcuencas en temas relacionados con la conservación y manejo sostenible del recurso forestal.

2. ACTIVIDADES Y COSTOS:

Código Meta	No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD (En pesos)
Código Meta	No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD (En pesos)
1.1	1.1.1	Prestar la asistencia técnica al proyecto	Numero	1.434	\$ 191.000.000	\$ 191.000.000
1.1	1.1.2	Realizar el mantenimiento al material vegetal establecido	Hectáreas	1.434	\$ 1.594.110.07	\$ 2.285.953.841
1.1	1.1.3	Efectuar el monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de restauración.	Informes	4	\$ 500.000,00	\$ 2.000.000,00
2.1	2.1.1	Realizar talleres de sensibilización a usuarios en mantenimiento y conservación del recurso forestal.	Numero	4	\$ 1.650.000,00	\$ 6.600.000,00
2.1	2.1.2	General material de apoyo para talleres y divulgación del proyecto	Numero	3000	\$1500	\$ 4.500.000
						\$ 2.490.053.841

*Ver detalles en: formato: 02 POA GEN Mantenimiento 1434 has 2021- POA- 03Aplicativo mantenimiento 1434 2021(Año 3).xism



El ambiente es de todos

Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA" NIT: 823000077-2



ACTA DE INICIO

CONTRATO PARA EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES	
NUMERO:	031 DE DEL 8 DE JUNIO DE 2021
SUSCRITO POR:	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE "CORPOMOJANA"
NIT	823000077-2
SUSCRITO POR:	AGRO INGENIERIA Y CONSULTORIA AMBIENTAL E.A.T
NIT O C.C	812 003714-1
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE 1434 HECTAREAS DE PLANTACIONES PROTECTORAS EN AREAS CON PROCESO DE RESTARURACION EN LA JURISDICCION DE CORPOMOJANA, SUCRE, EN EL MARCO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES PROTECTORAS EN AREAS CON PROCESO DE RESTARURACION, JURISDICCION DE CORPOMOJANA, SUCRE
VALOR:	DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (2.490.053.837)
PLAZO:	DIEZ (10 MESES)
FECHA DE INICIO:	15 DE JUNIO DE 2021
SUPERVISOR:	SUBDIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL

El día 15 del mes de Junio de 2021, se reunieron en las instalaciones de "CORPOMOJANA" localizada en la Carrera 21 No. 21A 44 en San Marcos – Sucre, los suscritos mayores de edad, a saber: SERGIO ANTONIO PACHECO FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía 10.886.364, en su condición de Supervisor del Contrato No. 031 de 2021, en nombre y representación de "CORPOMOJANA", identificada con NIT 82300007-2 de una parte, y por otra OSCAR JOSE PADILLA BAUTISTA Representación de AGRO INGENIERIA Y CONSULTORIA AMBIENTAL E.A.T con Nit. 812 003714-1, con fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

Para constancia se firma por las partes en San Marcos – Sucre, a los 15 días del mes de Junio de 2021.

SERGIO PACHECO FLOREZ
CORPOMOJANA
C.C-10.886.364

OSCAR JOSE PADILLA BAUTISTA
REP LEGAL A.I.C.A. EAT
C.C 78.023.220





2. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE: ADMINISTRACION, MANEJO SOSTENIBLE Y SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LOS MUNICIPIOS DE SAN BENITO ABAD, CAIMITO, SAN MARCOS, LA UNIÓN, SUCRE, GUARANDA Y MAJAGUAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

BPIN: 2020011000098

Número de acuerdo o distribución presupuestal: Decreto 1805 de 31 de diciembre de 2020, Presupuesto General de la Nación (PGN). Ley 2063 de Noviembre 28 de 2020.

Fecha de inicio y finalización del proyecto: 1 de febrero a 31 de diciembre de 2021.

Objetivo general: Contribuir a la Sostenibilidad de los Recursos Naturales Renovables en la Jurisdicción de Corpomojana.

Objetivos específicos:

- 4) Articular acciones con los diferentes actores locales e institucionales, dirigido a disminuir el uso y el tráfico ilegal de especies silvestre.
- 5) Evaluar el estado poblacional del recurso flora y fauna en los municipios de San Marcos, Caimito, la Unión, San Benito, Majagual Sucre y Guaranda.
- 6) Sensibilizar a las comunidades en temas relacionados con el buen uso y manejo sostenible de los recursos naturales.
- 7) Fortalecer procesos organizativos dirigidos a consolidar los Negocios Verdes, como alternativa a la Conservación de los Recursos Naturales Renovables de la Jurisdicción.

POA o cadena de valor final

Código meta	Descripción de la meta (Producto)
1.1	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies.
2.1	Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
3.1	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
4.1	Servicio de apoyo financiero a emprendimiento.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO



El ambiente
es de todos

Minambiente

Corporación para el Desarrollo Sostenible
de la Mojana y el San Jorge
"CORPOMOJANA"
NIT: 823000077-2



Código Meta	No Actividad	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL ACTIVIDAD (En pesos)
1.1	1.1.1	Desarrollar acciones legales para disminuir el tráfico ilegal de especies silvestres en la Mojana.	Mes	11	\$ 41.994.727	\$ 461.942.000
1.1	1.1.2	Realizar retenes en concordancia con la estrategia nacional de control al tráfico ilegal de especies silvestres.	Retenes	150	\$ 485.600	\$ 72.840.000
1.1	1.1.3	Efectuar la Rehabilitación de especies de fauna decomisada para su liberación en el medio natural.	Mes	6	\$ 4.150.000	\$ 24.900.000
2.1	2.1.1	Realizar diagnóstico para evaluar el estado de los recursos flora y fauna en la región de la Mojana	Números	1	\$ 71.450.000	\$ 171.350.000
2.1	2.1.2	Formular y divulgación de los resultados del estado.	Números	1	\$ 19.800.000	\$ 19.800.000
3.1	3.1.1	Realizar talleres de capacitación relacionado con el manejo y uso sostenible de los Humedales.	Números	28	\$ 2.200.000	\$ 61.600.000
3.1	3.1.2	Realizar la recuperación del cauce de ciénagas y caños con grupos de pescadores, articulados con procesos educativos en conservación de humedales.	Kilómetros	185	\$ 1.810.562	\$ 334.954.064
3.1.	3.1.3.	Desarrollar jornadas cívico -ambientales en el área de influencia de los humedales.	Número	40	\$3.069.239	\$122.769.581
4.1	4.1.1	Fortalecimiento de las organizaciones de productores para negocios verdes.	Números	30	\$ 11.730.000	\$ 351.900.000
4.1	4.1.2	Realizar el seguimiento técnico y administrativo a los productores.	Mes	10	10.800.000	\$ 108.000.000
TOTAL						\$ 1.730.055.645

CORPOMOJANA



Carrera 21 No 21 A – 44
San Marcos, Sucre



(+57) (5) 295 5347



corpomojana@corpomojana.gov.co



www.corpomojana.gov.co

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO A CORTE DE 30 DE JUNIO DE 2021
Programado vs Ejecutado

No. ACT.	ACTIVIDADES	UNI. DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN FISICA	% DE EJECUCION FISICA	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCION TOTAL POR OBJETIVO	
1.1.1	Implementar acciones legales para disminuir el tráfico ilegal de especies silvestres en la Mojana.	mes	11	5	45.45%	36.19%	167.200.000	\$ 203.008.770	
1.1.2	Realizar retenes en concordancia con la estrategia nacional de control al tráfico ilegal de especies silvestres.	Retenes	150	86	26,66%	57,33%	\$ 19.208.770		
1.1.3	Efectuar la liberación de especies de fauna decomisadas a su medio natural.	Mes	6	1	16,66%	0%	\$ 0		
2.1.1	Diagnosticar el estado de los recursos flora y fauna en la jurisdicción de Corpomojana	Número	1	0	0%	49.72%	\$ 85.200.000	\$ 95.575.000	
2.1.2	Formulación y divulgación de los resultados del estudio.	Número	1	0	0%	52.39%	\$10.375.000		
3.1.1	Realizar talleres de capacitación relacionados con el manejo y uso sostenible de los Humedales.	Número	28	7	25%	50%	\$30.800.000	\$ 91.722.000	
3.1.2	Recuperar los cauces de ciénagas y caños con grupos de pescadores, articulados con procesos educativos en conservación de humedales.	Kilómetros	180	0	0%	0%	\$ 0		
3.1.3	Desarrollar jornadas civico-ambientales en el área de influencia de los humedales.	numero	40	7	17,5	33.35%	\$ 60.922.000		
4.1.1	Apoyar a organizaciones de productores para la consolidación de negocios verdes.	Número	30	0	0%	0%	\$0	\$0	
4.1.2	Hacer el seguimiento técnico y administrativo a los productos.	Meses	10	4	40%	48.63%	\$ 52.526.666	\$52,526,666	
TOTAL PROMEDIO DE % EJECUTADO							4,8%	\$ 426.232.436	\$ 426.232.436
Valor total ejecutado							\$ 422.856.436	\$ 426.232.436	